BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

RESOLUCIÓN n.° 073 DE 02 FEB 2024

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT

En ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 101 de 2004 y 001 de 2024,

RESUELVE:

Artículo 1°. Nombrar con carácter ORDINARIO a la señora **JACKELYN YATE CABRERA,** identificada con cédula de ciudadanía n.° 53.106.684, en el cargo denominado Subdirector Técnico, Código 068, Grado 05 de la Subdirección de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con efectividad a partir de la fecha de su posesión.

Artículo 2°. Comunicar a la señora **JACKELYN YATE CABRERA,** a la Subdirección Administrativa, y publicar tanto en la página web de la entidad, como en Registro Distrital.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 02 FEB 2024

VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL
Secretaria Distrital del Hábitat

Aprobó: Yamile Angélica Medina Walteros – Subsecretaria de Gestión Corporativa
Luz Nelly Ortiz Moya – Subdirectora Administrativa
Sandra Yaneth Tibamosca Villamarín – Subsecretaria Jurídica
Revisó: María del Pilar Olaya Carvajal – Contratista Subsecretaría Jurídica
Proyectó: Claudia Gómez Morales – Profesional Especializado Subdirección Administrativa

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE POSESIÓN

En Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de febrero de 2024, compareció **JACKELYN YATE CABRERA,** identificada con la cédula de ciudadanía n.° 53.106.684, con el objeto de tomar posesión del cargo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 05 de la Subdirección de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat, para el cual se nombró mediante Resolución No. 073 del 02 de febrero de 2024.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes disciplinarios, Personería de Bogotá, D.C.
- Certificado de la Contraloría General de la Nación
- Certificado de cumplimiento de requisitos

Fecha de efectividad: 06 de febrero de 2024.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar posesión previa el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.

SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT

POSESIONADA